



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional,

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: en reemplazo de la señorita Ana Maria Erben que renunció a la actual oficial mayor LILIANA ADRIANA SCORDIA

OFICIAL MAYOR : en reemplazo de la anterior que fue promovida a la actual oficial señora HILDA GRACIELA GIACOMELLI DE CAPRIO

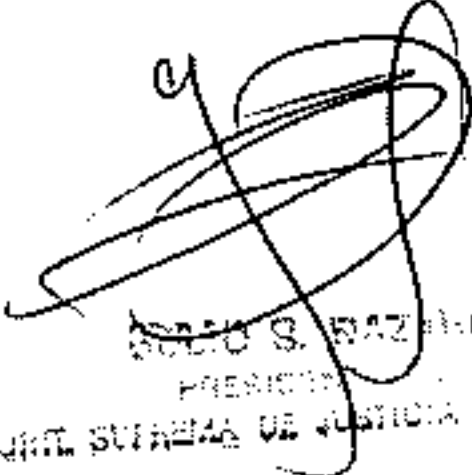
OFICIAL: en reemplazo de la anterior a la actual escribiente señora CLARA CECCHIN

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior a la actual escribiente interina, señorita LILIANA MERCEDES GONZALEZ

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior a la actual interina en ese cargo señora, PATRICIA PERDICHIZZI DE COLODRO

AUXILIAR: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar -contratada- señorita MARIANA LORENA CEJAS

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RODOLFO S. RAZZARINI
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION